

ÍNDICE

ABREVIATURAS	11
PRÓLOGO	13
NOTA PRELIMINAR	19
INTRODUCCIÓN GENERAL	21
 CAPÍTULO I. LA NUEVA DIRECTIVA 2014/23/UE RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN	 29
1. Consideraciones previas	29
1.1. Proceso de integración de la regulación comunitaria	30
1.2. La Directiva 2014/23/UE: antecedentes	38
1.3. Tramitación de la Directiva	41
1.4. Objetivos de la Directiva	44
1.5. Ámbito de aplicación de la Directiva	46
1.6. Importancia de los principios de contratación en la nueva Directiva	50
2. Ámbito subjetivo de la nueva Directiva	65
2.1. Concepto de «poder adjudicador» y en particular de «organismo de derecho público» en la Directiva. Análisis normativo y jurisprudencial	66
2.2. Entidades adjudicadoras	77
2.2.1. Empresa pública	79
2.2.2. Derechos especiales o exclusivos. Evolución. Regulación actual	81
2.3. Operador económico	86
3. Exclusiones	89
3.1. Exclusiones aplicables a las concesiones adjudicadas por «poderes adjudicadores» y «entidades adjudicadoras»	89
3.2. Exclusiones específicas en el ámbito de las comunicaciones electrónicas	96

3.3.Exclusiones específicas en el sector del agua	98
3.4.Exclusiones de las concesiones adjudicadas a una empresa asociada	103
3.5.Exclusión de concesiones adjudicadas a una empresa conjunta o a una «entidad adjudicadora» que forme parte de una empresa conjunta	105
3.6.Exclusiones de concesiones adjudicadas por «entidades adjudicadoras» cuando el Estado miembro donde ejecuten las concesiones la actividad se vea directamente expuesta a la competencia.	106
3.7.Relaciones entre entidades del sector público.	106
4. Ámbito objetivo de la Directiva	125
4.1.Concepto y delimitación del contrato de concesión	127
4.2.Elementos característicos de los contratos de concesiones.	
El riesgo operacional	143
4.2.1. Especial análisis del alcance del riesgo operacional.	146
4.2.2. Clases de riesgo operacional: riesgo de demanda y riesgo de oferta: riesgo de suministro vinculado a la demanda	151
4.2.3. Reparto de los riesgos	170
4.2.4. Compatibilidad entre el riesgo operacional y el principio de equilibrio económico.	173
4.2.5. Duración del contrato de concesión.	177
4.2.6. Estudio del riesgo operacional en el sector de las infraestructuras	179
4.2.7. Análisis de la transposición de la Directiva efectuada por otros Estados miembros: la cuestión del riesgo operacional.	182
4.3.Tipología de concesiones	185
4.3.1. Contratos de concesiones de obras	186
4.3.2. Contrato de concesión de servicios	187
4.4.Contratos de concesiones mixtos	192
5. Aspectos novedosos de las normas de la licitación y de la adjudicación y de la adjudicación de los contratos de concesiones	195
5.1.Principios de la licitación	196
5.2.Principios generales de procedimiento	198
5.3.Desarrollo del procedimiento	204
5.3.1. Requisitos técnicos y funcionales	204
5.3.2. Garantías procedimentales	205
5.3.3. Selección y evaluación cualitativa de los candidatos	206
5.3.4. Plazos de recepción de las solicitudes de participación y ofertas para la concesión	209
5.3.5. Comunicación a los candidatos y los licitadores.	209
5.3.6. Criterios de adjudicación de los contratos de concesiones.	210
5.3.7. Normas relativas a la ejecución de las concesiones	214
5.3.7.1. Subcontratación.	215
5.3.7.2. Modificación	216
5.3.7.3. Resolución	228

CAPÍTULO II. LA FIGURA CONCESIONAL EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO

ESPAÑOL	231
1. Estudio de la regulación de la figura concesional en nuestro ordenamiento hasta el TRLCSP	231
1.1.Regulación del contrato de concesión.	231
1.2.Influencia de la jurisprudencia comunitaria en el contrato de concesión del TRLCSP.	241
1.3.Otras figuras paraconcesionales.	246
2. Impacto de la Directiva en la regulación del contrato de concesión . .	249
2.1 Efecto directo de la Directiva	249
3. Regulación del contrato de concesión en la Ley de Contratos del Sector Público	253
3.1.Ámbito subjetivo	253
3.2.Ámbito objetivo.	255
3.2.1. Regulación del riesgo operacional en la LCSP	257
3.2.1.1. Duración del contrato de concesión.	261
3.2.1.2. Riesgo y ventura <i>versus</i> riesgo operacional	263
3.2.1.3. Principio de mantenimiento del equilibrio económico. La regulación de la RPA.	267
3.2.1.4. Especial estudio del contrato de concesión en el sector de las infraestructuras en España.	281
3.2.2. El nuevo contrato de concesión.	284
3.2.3. Alteración del contrato de servicios	289
3.2.4. Desaparición del contrato de colaboración público-privada . .	295
3.2.5. Afectación al contrato de gestión de servicios públicos	299
3.2.5.1. Sociedad de economía mixta	302
3.2.5.2. Gestión interesada	311
3.2.5.3. Concierto	312
3.2.5.4. Valoración.	321
3.3.Otros aspectos importantes del nuevo contrato de concesión	335
3.3.1. Contratos de concesiones mixtos	335
3.3.2. Modificación de los contratos de concesión	336
3.3.3. Formas de pago de la concesión: la tarifa	338
3.3.4. Formas de finalización del contrato de la concesión. El rescate	342
CONCLUSIONES	347
BIBLIOGRAFÍA	357